

# LA GACETA UNIVERSITARIA

ÓRGANO OFICIAL DE COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Gaceta digital disponible en <http://cu.ucr.ac.cr>



1-2011

Año XXXV

17 de marzo de 2011

## CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 5508

JUEVES 13 DE ENERO DE 2011

Artículo	Página
1A. ASUNTOS JURÍDICOS. Recurso extraordinario de revisión de reconocimiento y equiparación de títulos de varios médicos .....	2
1B. ASUNTOS JURÍDICOS. Recurso extraordinario de revisión de reconocimiento y equiparación de títulos de varios médicos. Solicitud a la Escuela de Medicina .....	3
2. CONSEJO UNIVERSITARIO. Minuto de silencio .....	4

SESIÓN ORDINARIA N.º 5509

MARTES 1.º DE FEBRERO DE 2010

1. AGENDA. Ampliación y modificación .....	5
2. CONSEJO UNIVERSITARIO. Minuto de silencio .....	5
3. INFORMES DE LA DIRECCIÓN Y DE MIEMBROS DEL CU .....	5
4. CONSEJO UNIVERSITARIO. Solicitud de permiso del Dr. Alberto Cortés .....	8
5. CONSEJO UNIVERSITARIO. Designación de directora interina .....	8
6. BECAS CLYDE J. SURGI. Nombramiento de representante del Consejo Universitario ante la Comisión .....	8
7. GASTOS DE VIAJE. Ratificación de solicitudes .....	8
8. POLÍTICA ACADÉMICA. Consulta de la Comisión de Régimen Académico para considerar la tesis como un rubro para otorgar puntaje .....	8
9. POLÍTICA ACADÉMICA. Propuesta de la Comisión de Régimen Académico para la creación de un premio anual .....	9
10. AGENDA. Ampliación .....	9
11. AGENDA. Ampliación y modificación .....	9
12. CONSEJO UNIVERSITARIO. Conferencia del Dr. James D. Watson, descubridor de la estructura del ADN .....	9

## RECTORÍA

APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE APOYO FINANCIERO. Sesiones N.º 47, 48, 49 y 50 .....	14
---	----

Resumen del Acta de la Sesión Extraordinaria N.º 5508

Celebrada el jueves 13 de enero de 2011

Aprobada en la sesión N.º 5516 del jueves 24 de febrero de 2011

**ARTÍCULO 1A.** La Comisión de Asuntos Jurídicos presenta el dictamen CAJ-DIC-10-15-B, sobre el recurso extraordinario de revisión de reconocimiento y equiparación de títulos de los doctores Emerson Murillo Herrera, Marco Vinicio Álvarez Azofeifa, Alberto Mauricio Barrantes Arias, Randy Bolívar Jiménez, Tannia Wachong Carranza, Lady Benavides Chavarría y Susana Navarro García, ante la Oficina de Registro e Información.

El Consejo Universitario, **CONSIDERANDO QUE:**

1. En la resolución VD-R-8470-2010, la Vicerrectoría de Docencia, en cumplimiento del artículo 17 del *Reglamento para el Reconocimiento de Estudios Realizados en otras Instituciones de Educación Superior*, declaró las normas sobre los exámenes especiales para la equiparación y el reconocimiento de estudios que realizará la Escuela de Medicina.
2. De conformidad con la resolución ya citada, el examen escrito se programó para el jueves 15 de abril del 2010, a las 9:00 a. m., en la Escuela de Medicina. Este examen fue realizado, entre otros, por los médicos aquí recurrentes Emerson Murillo Herrera, Marco Vinicio Álvarez Azofeifa, Alberto Mauricio Barrantes Arias, Randy Bolívar Jiménez y las doctoras Tannia Wachong Carranza, Lady Benavides Chavarría y Susana Navarro García.
3. El 27 de abril de 2010, los recurrentes presentaron, ante la Comisión de Reconocimiento y Equiparación de Títulos de la Escuela de Medicina, lo que ellos denominaron un primer reclamo.
4. La Comisión de Reconocimiento y Equiparación de la Escuela de Medicina atendió el reclamo, y en el oficio EM-CRE-129-04-2010, del jueves 29 de abril del 2010, dieron respuesta a este.
5. El 5 de mayo de 2010, en el oficio EM-CRE-157-05-2010, el Dr. Sergio Guevara Fallas, coordinador de la Comisión de Reconocimiento y Equiparación, pone en conocimiento del Director de la Escuela de Medicina, Dr. Ricardo Boza Cordero, los procedimientos empleados en la realización del examen escrito.
6. En el oficio EM-CRE-145-05-2010, del 4 de mayo del 2010, la Escuela de Medicina informó a la Oficina de Registro e Información sobre el resultado del reclamo interpuesto por los médicos y el resultado del examen escrito que se les aplicó.
7. El 24 de mayo de 2010, el grupo de médicos interponen ante la Oficina de Registro e Información y la Vicerrectoría

de Docencia un recurso de revocatoria y de apelación subsidiaria.

8. En el oficio EM-CRE-212-07-2010, del 2 de julio de 2010, la Escuela de Medicina conoció y resolvió el recurso, tomando como referencia el oficio EFD-D.D.U. 169-2010, de la Escuela de Formación Docente.
9. El Consejo Asesor de la Vicerrectoría de Docencia solicitó, en la sesión N.º 3-2010, artículo X, en relación con el caso de los médicos, a la Dirección del Departamento de Docencia Universitaria estudiar el instrumento de evaluación aplicado en abril del 2010 (VD-1754-2010, del 3 de junio del 2010).
10. El Departamento de Docencia Universitaria de la Escuela de Formación Docente emitió el criterio solicitado en el oficio EFD-D.D.U. 169-2010, del 2 de julio de 2010. En ese mismo sentido, este Departamento ya había emitido un criterio con anterioridad en el oficio EFD-D.D.U. 53-2010, del 22 de febrero de 2010. En ambas notas, este Departamento señaló que (...) *para garantizar la confiabilidad y validez del instrumento (...) se sugiere eliminar los ítemes con problemas de ambigüedad pues generan imprecisión y por lo tanto falta de confiabilidad y validez.*
11. El Consejo Asesor de la Vicerrectoría de Docencia, en la sesión N.º 4-2010, artículo II, del 14 de julio del 2010, acordó, en relación con el recurso de apelación interpuesto por varios médicos graduados en universidades extranjeras, lo siguiente (VD-2261-2010, del 19 de julio de 2010):

*Se le solicita a la Escuela de Medicina, hacer un examen oral con tres evaluadores que serán nombrados por la Dra. Lilibeth Herrera, Vicerrectora de Docencia, dicho examen deberá ser grabado por medio de video. Los resultados del examen deberán ser entregados el 31 de agosto del 2010, a los (as) siguientes señores (as):*

Nombre	Expediente
Marco Vinicio Álvarez Azofeifa	R-188-2010
Alberto Mauricio Barrantes Arias	R-237-2010
Lady del Carmen Benavides Chavarría	R-204-2009
Randy Bolívar Jiménez	R-224-2009
Emerson Murillo Herrera	R-067-2009
María Susana Navarro García	R-217-2009
Tannia Crisel Wachong Carranza	R-068-2009

12. Se infiere que la realización del examen oral sustituye al examen escrito, porque se detectaron errores en la formulación.

13. El acuerdo tomado por el Consejo Asesor de la Vicerrectoría de Docencia no fue cumplido por la Escuela de Medicina, razón por la cual los médicos aquí recurrentes realizaron el examen oral bajo protesta.
14. Como antecedente, la Escuela de Medicina, en el oficio EM-ED-578-09-2008, del 30 de setiembre de 2008, le solicitó a la Vicerrectoría de Docencia la derogatoria del examen especial para la convocatoria del mes de octubre de 2008.
15. La Vicerrectoría de Docencia, en la resolución VD-R-8300-2008, del 1.º de octubre de 2008, avaló la petición presentada por la Escuela de Medicina.
16. La derogatoria transitoria se dio únicamente para la convocatoria del mes de octubre de 2008, en virtud de la cual se incorporaron 78 médicos al Colegio de Médicos y Cirujanos sin hacer el examen. En las convocatorias de abril y octubre del 2009 se implementó nuevamente la realización de exámenes especiales, sin que la resolución VD-R-8300-2008, del 1.º de octubre de 2008, fuese derogada explícitamente, y las situaciones o cuestiones de hecho y de derecho cumplidas a cabalidad.
17. Sobre la derogatoria transitoria de la aplicación del examen especial por parte de la Escuela de Medicina, la Oficina Jurídica emitió su criterio en el oficio OJ-153-2009, del 9 de febrero de 2009, que en lo conducente señaló:

(...)

*Sería del todo irregular pretender que algunos estudiantes se vieran eximidos del requisito del examen especial porque presentaron su solicitud antes del 7 de octubre de 2008, mientras que otros deban rendir examen aún cuando la Universidad considere que no cumple con las condiciones académicas idóneas para evaluar este tipo de procedimientos. Una actuación semejante violentaría el principio de igualdad, pues conllevaría tratamientos desiguales a los distintos interesados por causas imputables únicamente a la administración: la demora en la elaboración del nuevo mecanismo de evaluación.*

*En consecuencia, esta Asesoría recomienda seguir aplicando la resolución VD-R-8300-2008 de manera permanente, hasta tanto no se haya implementado el nuevo mecanismo de evaluación y haya sido debidamente promulgado por la Vicerrectoría de Docencia.*

18. Se desprende del criterio emitido por la Oficina Jurídica (OJ-153-2009, del 9 de febrero de 2009) que en la situación fáctica de los médicos recurrentes, al haber sido sometidos a un examen sin que se cumplieran las cuestiones de hecho y de derecho que se mencionan en la resolución VD-R-8300-2008, del 1.º de octubre de 2008, ni que esta hubiera sido, por la situación excepcional presentada en autos, derogada explícitamente, los médicos recurrentes recibieron un trato desigual, tal y como lo había advertido la Oficina Jurídica.

#### **ACUERDA:**

1. Acoger el recurso extraordinario de revisión presentado ante el Consejo Universitario por los señores Marco Vinicio Álvarez Azofeifa, cédula 2-567-980; Alberto Mauricio Barrantes Arias, cédula 2-584-754; Lady Benavides Chavarría, cédula 1-1147-286; Randy Bolívar Jiménez, cédula 5-331-675; Emerson Murillo Herrera, cédula 5-336-611; Susana Navarro García, cédula 1-1221-873, y Tannia Crisol Wachong Carranza, cédula 7-164-119, médicos costarricenses graduados en la Escuela Latinoamericana de Medicina, en Cuba, en lo referente al punto 1 de su petitoria, por lo que considera este Consejo Universitario que se debe equiparar el título presentado por los recurrentes al grado y título de Licenciatura en Medicina y Cirugía, y solicitar a la Oficina de Registro e Información que continúe con los procedimientos reglamentarios para que los recurrentes finalicen sus trámites administrativos y sean juramentados.
2. Declarar improcedente la petición realizada por los recurrentes en el punto dos de su petitoria, ya que el Consejo Universitario no puede crear un transitorio en abstracto, por lo que la creación de este estaría sujeta a los procesos reglamentarios que tiene nuestra Institución.

#### **ACUERDO FIRME.**

**ARTÍCULO 1B.** El Consejo Universitario acoge la solicitud del Ing. Agr. Claudio Gamboa Hernández, coordinador de la Comisión de Asuntos Jurídicos, para que se separe el acuerdo 3 del dictamen CAJ-DIC-10-15-B, sobre el recurso extraordinario de revisión de reconocimiento y equiparación de títulos de los doctores Emerson Murillo Herrera, Marco Vinicio Álvarez Azofeifa, Alberto Mauricio Barrantes Arias, Randy Bolívar Jiménez, Tannia Wachong Carranza, Lady Benavides Chavarría y Susana Navarro García, ante la Oficina de Registro e Información.

El Consejo Universitario, **CONSIDERANDO** la situación analizada en el recurso extraordinario de revisión presentado ante el Consejo Universitario por los señores Marco Vinicio Álvarez Azofeifa, cédula 2-567-980; Alberto Mauricio Barrantes Arias, cédula 2-584-754; Lady Benavides Chavarría, cédula 1-1147-286; Randy Bolívar Jiménez, cédula 5-331-675; Emerson Murillo Herrera, cédula 5-336-611; Susana Navarro García, cédula 1-1221-873, y Tannia Crisol Wachong Carranza, cédula 7-164-119, médicos costarricenses graduados en la Escuela Latinoamericana de Medicina en Cuba, y para evitar futuros problemas.

#### **ACUERDA:**

Solicitar a la Escuela de Medicina que se aboque a implementar los mecanismos necesarios para realizar otro tipo de prueba, como, por ejemplo, la práctica médica supervisada (Internado Rotatorio) o algún sistema alternativo semejante al que realizan nuestros estudiantes en su internado, tal y como se manifestó

en la resolución VD-R-8300-2008, del 1.º de octubre de 2008. Ello deberá permitir valorar objetivamente las competencias profesionales de las personas que solicitan reconocimiento y equiparación de estudios realizados en el exterior.

**ACUERDO FIRME.**

**ARTÍCULO 2.** El Consejo Universitario guarda un minuto de silencio por los fallecimientos de la Sra. Clara Ligia Monge Chaves, madre de la Sra. Susan Ugalde, de la Unidad de Actas del CIST, y del señor Elemer Bornemisza Stein, profesor Emérito de la Escuela de Agronomía.

**Dr. Alberto Cortés Ramos**  
**Director**  
**Consejo Universitario**

## Resumen del Acta de la Sesión N.º 5509

Celebrada el martes 1.º de febrero de 2011

Aprobada en la sesión N.º 5618 del jueves 3 de marzo de 2011

**ARTÍCULO 1.** El señor Director, Dr. Alberto Cortés Ramos, propone una ampliación y modificación de la agenda.

El Consejo Universitario **ACUERDA:**

1. Ampliar la agenda para conocer la solicitud de permiso del Dr. Alberto Cortés Ramos, Director, para ausentarse de las labores en este Órgano Colegiado y el nombramiento de la persona que ocupará la dirección interinamente en su ausencia.
2. Modificar el orden para conocer, después de informes de la Dirección y de miembros, los siguientes puntos: la solicitud de permiso del Dr. Alberto Cortés Ramos, Director, para ausentarse de las labores en este Órgano Colegiado; el nombramiento de la persona que ocupará la dirección interinamente en ausencia del Dr. Alberto Cortés Ramos; el nombramiento de la persona representante del Consejo Universitario en la Comisión de Becas Clyde J. Surgi; y pasar como último punto de la agenda los casos de la Comisión de Estatuto Orgánico.

**ARTÍCULO 2.** El señor Director, Dr. Alberto Cortés Ramos, informa sobre los fallecimientos del joven José Pablo Rocha Montoya, Sr. German Conejo Madrigal, Sr. Rónald Rojas Chavarría, Sr. Fabio Murillo Ugalde, Sr. Danilo Mora, Sra. Deyanira Rojas Murillo, Sr. Carlos Francisco Blanco Blanco.

El Consejo Universitario guarda un minuto de silencio en memoria del joven José Pablo Rocha Montoya, hijo de José Rocha Bonilla, funcionario del Consejo Universitario; Sr. German Conejo Madrigal, padre de Viviana Conejo, funcionaria del Consejo Universitario; Sr. Rónald Rojas Chavarría, padre de la hija de Rosario Hernández, funcionaria del Consejo Universitario; Sr. Fabio Murillo Ugalde, padre de Jorge Murillo Medrano, Director de la Escuela de Filología, Lingüística y Literatura; Sr. Danilo Mora, funcionario pensionado, Sede del Atlántico; Sra. Deyanira Rojas Murillo, madre de Lorena Blanco Rojas, docente de la Escuela de Ingeniería Química y del Sr. Carlos Francisco Blanco, padre de Geovanny Blanco Reyes, funcionario de Canal 15.

**ARTÍCULO 3.** Informes de la Dirección y de miembros del Consejo Universitario

1. Informes de la Dirección  
El señor Director, Dr. Alberto Cortés Ramos, se refiere a los siguientes asuntos:
  - a) Desarrollo organizacional del Ministerio de Salud  
La Rectoría, mediante oficio R-6730-2010, adjunta copia del oficio OJ-871-2010, suscrito por el Dr. Luis Baudrit Carrillo,

director de la Oficina Jurídica, referente al análisis de los informes de la Oficina de Contraloría Universitaria y de la Rectoría sobre los convenios y contratos suscritos para apoyar el desarrollo organizacional del Ministerio de Salud por medio del PROIDII. Lo anterior, de conformidad con el acuerdo del Consejo Universitario de la sesión N.º 5447, artículo 5, del 25 de mayo de 2010.

- b) Anticipos de salarios  
La Oficina de Contraloría Universitaria envía copia del oficio OCU-R-193-2010, dirigido al M.Sc. Héctor González Morera, Vicerrector de Administración, mediante el cual brinda un estudio efectuado sobre la recuperación de los anticipos de sueldos, según cuenta contable N.º 13-02, para aquellos adelantos efectuados por la Oficina de Recursos Humanos y que, según los registros contables al 31 de marzo de 2010, no fueron oportunamente recuperados.
- c) Plan Presupuesto 2011  
La Rectoría envía el oficio R-7822-2010, en el cual informa que la Contraloría General de la República, en el oficio DFOE-SOC-1293, comunicó a la Universidad de Costa Rica su aprobación al Plan Presupuesto para el año 2011.
- d) Procedimiento de reforma al *Estatuto Orgánico*  
La Oficina Jurídica remitió el oficio OJ-1328-2010, en respuesta al oficio CU-D-10-10-653, referente a consultas realizadas en torno al procedimiento de reforma del *Estatuto Orgánico*.
- e) Contraloría General de la República  
La División Jurídica de la Contraloría General de la República envía el oficio DJ-4045-2010 (N.º 11832), por medio del cual acusa recibo del oficio CU-D-10-11-708, en el cual se comunica la prórroga del nombramiento interino del auditor interno de la Universidad de Costa Rica, mientras se modifica la normativa interna. Sobre el particular, informa que toman nota de esta información y reitera la posición que han exteriorizado en distintas ocasiones sobre la necesidad de ajustar la normativa universitaria a los parámetros establecidos por la *Ley General de Control Interno* y la *Ley Orgánica de la Contraloría General de la República*.
- f) Devolución de viáticos  
La Dra. Yamileth González García, Rectora, envía copia del oficio R-7824-2010, dirigido a la Oficina de Administración Financiera, en el cual comunica que hace devolución de \$326 correspondientes a los viáticos que le fueron asignados para participar en la Asamblea General de la UDUAL, en Lima, Perú, del 24 al 27 de noviembre de 2010.

g) Ley contra el hostigamiento o acoso sexual en el empleo y la docencia

Mediante el oficio N.º 13695-2010-DHR, la Defensoría de los Habitantes envía una serie de recomendaciones al Consejo Universitario en torno a la reforma de la *Ley Contra el Hostigamiento o Acoso Sexual en el Empleo y la Docencia* y los ajustes que deben realizar las instituciones y empresas en sus reglamentos internos. Dado lo anterior, solicita al Consejo Universitario, que, en un plazo de 15 días hábiles, remita un informe de cumplimiento a la Defensoría, el cual debe incluir las observaciones formuladas.

h) Cumplimiento de acuerdos

- La Rectoría envía, en oficio R-7734-2010, copia de la nota OS-5636-2010, con el informe sobre los mecanismos que ha implementado la Oficina de Suministros para reforzar el control en los procesos de contratación administrativa. Lo anterior, en cumplimiento del acuerdo de la sesión N.º 5431, artículo 4, punto 2, del 25 de marzo de 2010.
- La Rectoría remite copia del oficio VRA-5657-2010, de la Vicerrectoría de Administración, mediante el cual adjunta el informe de la Oficina de Suministros sobre los procesos de contratación administrativa. Lo anterior, en cumplimiento del acuerdo de la sesión N.º 5411, artículo 2, acuerdos 2 y 3, del 1.º de diciembre de 2009.
- La Rectoría, en cumplimiento del acuerdo de la sesión N.º 5371, artículo 9, acuerdo 2, del 9 de julio de 2009, remite el oficio R-7740-2010, mediante el cual adjunta los oficios VRA-5659-2010 y OS-5640-2010, referente al informe preparado por la Oficina de Suministros en torno al fortalecimiento del monitoreo de precios y calidad de los artículos que se adquieren.
- La Rectoría, en oficio R-146-2011, remite copia del oficio VRA-26-2010 que contiene la nota OAF-7887-12-10-D-CI, referente a los informes sobre: *Estados Financieros y Liquidación Presupuestaria* y el *Informe Gerencial al 31 de diciembre de 2009*, la *Carta de Gerencia* y el *Informe de los auditores externos al 31 de diciembre de 2009*. Lo anterior, en atención a lo dispuesto en la sesión N.º 5452, artículo 3, acuerda 2, del 10 de junio de 2010.

i) SINDEU

El Sindicato de Empleados de la Universidad de Costa Rica solicita, en oficio SINDEU-JDC-676-11, audiencia para tratar asuntos relacionados con las supuestas sanciones penales contra estudiantes y trabajadores, que fueron expuestas en la página digital del Semanario *Universidad*.

j) Comisiones especiales

- El Ing. Ismael Mazón González, coordinador de la Comisión Especial que tiene como mandato de elaborar un proyecto de ley que conlleve a una reforma integral de la *Ley sobre la Zona Marítimo Terrestre*, N.º 6043,

comunica que esta Comisión quedó conformada por las siguientes personas: Dr. Julio Jurado Fernández, de la Facultad de Derecho; Ph.D. Álvaro Morales Ramírez, Director del CIMAR; Ph.D. Manuel María Murillo Castro, Investigador del CIMAR, y M.Sc. Yamileth Astorga Ezpeleta, Directora del ProGAI.

- El Ing. Claudio Gamboa Hernández, coordinador de la Comisión Especial que estudia el proyecto de ley *Texto sustitutivo aprobado del proyecto Modificación de la Ley de Pesca y Acuicultura*, N.º 8436 (Expediente N.º 17.042), comunica que esta Comisión quedó conformada por las siguientes personas: Dr. Óscar Porras Rojas, de la Sede del Pacífico, y M.Sc. Juan Bautista Chavarría, investigador del Centro de Investigación en Ciencias del Mar y Limnología.
- El Dr. Rafael González Ballar, coordinador de la Comisión Especial que analiza el proyecto *Ley que establece el examen nacional de medicina para el reconocimiento y equiparación de títulos (ENMRET) de los graduados de escuelas de Medicina costarricenses y extranjeras que deben incorporarse al Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica* (Expediente N.º 16.722), comunica que esta Comisión quedó conformada por las siguientes personas: Dr. Julián Chavarría Polini, profesor de la Escuela de Medicina, y Dr. Franz Vega Zúñiga, profesor de la Maestría en Ciencias Penales.
- El M.Sc. Ismael Mazón González, coordinador de la Comisión Especial que analiza el proyecto de ley *Tratado de Libre Comercio entre la República de Costa Rica y la República Popular China* (Expediente 17.672), comunica que esta Comisión quedó conformada por las siguientes personas: Dra. Ana Sittinfeld Appel, jefa de la Oficina de Asuntos Internacionales, y M.Sc. Anabelle Ulate Quirós, del Observatorio del Desarrollo.

k) Pases a comisiones

Comisión de Administración y Presupuesto

- Propuesta de Cronograma para el Proceso de Formulación del Plan Presupuesto 2012.

Comisión de Reglamentos Segunda

- Modificación del *Reglamento de la Universidad de Costa Rica en contra del Hostigamiento Sexual*, de acuerdo con la última reforma de la *Ley contra el Hostigamiento o Acoso Sexual en el Empleo y la Docencia*.

Comisión de Asuntos Jurídicos

- Consulta de la Comisión de Régimen Académico sobre el artículo 47, inciso a), correspondiente a grado académico, del *Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente*, según el caso del señor Jorge Alvarado Boirivant.

#### Comisiones Especiales

- Proyecto de ley *Reforma del artículo 6 de la Ley de Simplificación y Eficiencia Tributaria*, Ley N.º 8114 y sus reformas. Expediente N.º 17.735. Coordinada: Dr. José Ángel Vargas Vargas.
  - Proyecto de ley *Texto sustitutivo. Ley de Reforma de la Jurisdicción Constitucional*. Expediente N.º 17.743. Coordina: Dr. Rafael González Ballar.
  - Proyecto de *Ley de Áreas Silvestres Protegidas*. Expediente N.º 17.211. Coordina: M.Sc. María del Rocío Rodríguez Villalobos.
  - Proyecto *Ley sobre Fecundación In Vitro y Transferencia Embrionaria*. Expediente N.º 17.900. Coordina: Dr. Alberto Cortés Ramos.
- l) Encargados de los equipos de extinción en la UCR  
La Vicerrectoría de Vida Estudiantil comunica, mediante circular ViVE-C-3-2011, que a raíz de los múltiples robos de extintores que se han dado en la Universidad, la Oficina de Bienestar y Salud y la Unidad de Salud Ocupacional y Ambiental (USOA) remiten los nombres de los funcionarios de la USOA, quienes son las únicas personas que están autorizados para efectuar cualquier labor relacionada con los equipos de extinción de incendios.
- m) Solicitud de permiso  
El Dr. Rafael González Ballar, miembro del Consejo Universitario, solicita permiso para ausentarse de sus labores el día 1.º de febrero del año en curso, por razones de itinerario de vuelo.
- n) OEPI  
La Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones comunica, en oficio OEPI-082-2011, que el proyecto para la construcción de la obra civil (ducto), el suministro e instalación de un elevador y remodelación de los servicios sanitarios del Consejo Universitario fue incluido en el Programa de Trabajo de esta Oficina.
- ñ) Declaración de especial interés institucional
- Mediante la resolución N.º R-255-2011, la Rectoría comunica que ha dispuesto declarar de especial interés institucional la actividad: “Curso de Control Avanzado para América Central”.
  - Mediante la resolución N.º R-285-2011, la Rectoría comunica la declaración de especial interés institucional del “II Congreso Internacional de Investigación Educativa: su incidencia en la realidad social”.
- o) Informe de participación  
El Dr. Oldemar Rodríguez Rojas, miembro del Consejo Universitario, presenta informe sobre visita realizada a la

Universidad Fermín Toro, en Barquisimeto, Venezuela, realizada los días 24, 25 y 26 de noviembre de 2010.

- p) Juramentación de estudiantes  
La Oficina de Registro e Información remite copia del oficio ORI-247-2011, dirigido a la Dra. Libia Herrero Uribe, mediante el cual comunica que la Oficina de Registro ha efectuado trámites para notificar a los señores Marco Álvarez, Alberto Barrantes, Lady Benavides, Randy Bolívar, Emerson Murillo, María Susana Navarro y Tannia Wachong que deben cumplir con el requisito de juramentación ante la señora Rectora, el cual se efectuará el 10 de febrero de 2011 en el auditorio de la Facultad de Derecho.
- q) Solicitud de audiencia  
El Frente de Organizaciones Sindicales y Estudiantiles solicita una audiencia con el Consejo Universitario para exponer su posición respecto a la respuesta que envió la Rectoría sobre las denuncias penales por los hechos ocurridos el 26 de agosto del 2010.
- r) Solicitudes de gastos de viaje al exterior aprobadas durante el período de receso de fin y principio de año.  
(Véase tabla en la página 10)
- s) Asamblea de SINTRAJAP  
El señor director comenta que estuvo presente en la asamblea de SINTRAJAP, en la que se realizó el proceso electoral de esa organización sindical de JAPDEVA, y en la cual se revalidó el mandato de forma clara con un 64% de los votos que obtuvo la papeleta sindical y que es la misma junta directiva destituida de forma ilegal, hecho sobre el cual el Consejo se pronunció y que después la Sala Constitucional ratificó la argumentación que habían tenido en ese pronunciamiento.
- t) Moratoria a la actividad Piñera  
El Dr. Alberto Cortés informa que también estuvo como observador invitado en una sesión de la Municipalidad de Guácimo, en el que se analizaba el tema de la moratoria a la producción piñera en esa comunidad y básicamente participaron algunos representantes de la UNA y de la UCR. Por la UCR estuvo la profesora de Geología, que está haciendo el estudio del impacto que tendría la actividad en los mantos acuíferos y en los suelos.
- u) Desalojo en la finca La Teresa  
El señor director informa que estando en la Municipalidad de Guácimo, algunas personas de la comunidad le solicitaron que fuera a ver la situación crítica que estaba viviendo un grupo de 32 familias de pequeños productores que viven a 10 kilómetros de la comunidad de Guácimo y que habían sido desalojados de su finca.  
Manifiesta su indignación frente al actual Ministerio de Seguridad que desalojó sin el menor respeto a los derechos

humanos de esas familias, desalojándolas de una forma tan grave y crítica.

## 2. Informes de miembros

Las señoras y los señores miembros del Consejo Universitario se refieren a los siguientes asuntos: reforma fiscal, proyecto de *Ley Reforma Procesal Laboral*, pronunciamiento de la Corte en relación con la intervención del OIJ en la UCR, demanda contra estudiantes de la UCR y miembros del SINDEU, asamblea del SINTRAJAP, desalojo en finca La Teresa, embalse de Pirris, LANAMME, análisis sobre la realidad de la educación nacional, grupo Ciudadanía por los Derechos Humanos, matrícula de ampliación, visita al Recinto de Paraíso, convenio UCR-CCSS, moratoria a la actividad piñera, gestión del riesgo, premios nacionales, conferencia del Dr. James Watson, distribución de los fondos para las asociaciones estudiantiles, *Ley sobre Fecundación In Vitro y Transferencia Embrionaria*, y programa cero papel.

**ARTÍCULO 4.** Permiso del Dr. Alberto Cortés para ausentarse de la sesión del Consejo Universitario para asistir al II Congreso Internacional en Educación Investigativa

El Consejo Universitario **ACUERDA** que el Dr. Alberto Cortés Ramos, Director, asista como representante de este Órgano Colegiado al “II Congreso Internacional de Investigación Educativa”, el 3 de febrero de 2011.

**ACUERDO FIRME.**

**ARTÍCULO 5.** El Consejo Universitario **ACUERDA** nombrar a la M.Sc. María del Rocío Rodríguez Villalobos para que ocupe la dirección interinamente el 3 de febrero de 2011.

**ACUERDO FIRME.**

**ARTÍCULO 6.** El señor Director, Dr. Alberto Cortés Ramos, presenta la propuesta para el nombramiento de la persona representante del Consejo Universitario en la Comisión de Becas Clyde J. Surgi, durante el año 2011.

El Consejo Universitario, **CONSIDERANDO QUE:**

1. El Consejo Universitario estableció, en la sesión N.º 4273, artículo 7, punto 3, del 24 de junio de 1997, la normativa para la asignación de las Becas Clyde J. Surgi.
2. El Reglamento para la Administración y Asignación del Programa de Becas Clyde J. Surgi, en el artículo 12, señala que la Comisión de Becas Clyde J. Surgi estará conformada por un representante del Consejo Universitario, el Vicerrector de Vida Estudiantil, el Jefe de la Oficina de Becas y Atención Socioeconómica, un trabajador social de esta misma Oficina y el Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica.
3. En sesión N.º 5418, artículo 3, del 10 de febrero de 2010, el Consejo Universitario acordó nombrar al señor

Kenett Salazar Chavarría como representante del Consejo Universitario ante la Comisión de Becas Clyde J. Surgi, por el periodo 2010. El señor Salazar finalizó su periodo como representante estudiantil en el Consejo Universitario el 1.º de diciembre de 2010.

**ACUERDA**

Nombrar a la señorita Sofia Cortés Sequeira como representante del Consejo Universitario ante la Comisión de Becas Clyde J. Surgi durante el 2011.

**ACUERDO FIRME.**

**ARTÍCULO 7.** El Consejo Universitario, atendiendo la recomendación de la Comisión de Política Académica y de conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de Gastos de Viaje y Transporte para Funcionarios Públicos*, y el *Reglamento para la Asignación de Recursos a los Funcionarios que Participen en eventos Internacionales*, **ACUERDA** ratificar las siguientes solicitudes de apoyo financiero: (*Véase tabla en la página 12*)

**ACUERDO FIRME.**

**ARTÍCULO 8.** La Comisión de Política Académica presenta el dictamen CPA-DIC-10-09, sobre la consulta de la Comisión de Régimen Académico para considerar la tesis como un rubro para otorgar puntaje en Régimen Académico.

El Consejo Universitario, **CONSIDERANDO QUE:**

1. El *Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente*, artículo 47 inciso a), indica los puntajes otorgados por grado académico, y el inciso d), señala la valoración y puntajes otorgados por obras publicadas para ascenso en Régimen Académico.
2. El *Reglamento de Trabajos Finales de Graduación* establece, en el artículo 1 y en el artículo 3 lo siguiente:  
*Artículo 1. Para obtener el grado de Licenciado en la Universidad de Costa Rica será necesario cumplir con todos los requisitos que el Estatuto Orgánico y los planes de estudio correspondientes establezcan, y realizar un trabajo final de graduación.*  
*Artículo 3. En cada plan de estudios de Licenciatura se debe indicar cuál o cuáles de las siguientes opciones se ofrecen al estudiante:*
  - a) Tesis de Graduación
  - b) Seminario de Graduación
  - c) Proyecto de Graduación
  - d) Práctica dirigida de Graduación
3. La Oficina Jurídica señala que, según las disposiciones anteriores, el trabajo final de graduación es un requisito para

obtener el grado, el cual ya estaría valorado (Ref. oficio OJ-1246-2010, del 19 de noviembre de 2010).

4. Otorgar este tipo de puntaje en la modalidad de trabajo final de tesis pondría en desventaja otras modalidades de trabajos finales de graduación, pues sería discriminatorio.
5. La política académica institucional ha sido valorar los aportes posteriores, con base en los resultados de la investigación para la tesis, difundidos por diferentes medios.

#### **ACUERDA:**

Comunicar a la Comisión de Régimen Académico que, de conformidad con la política académica y el marco normativo de la Universidad, es improcedente otorgar puntaje al documento de tesis presentado como requisito para obtener un título de grado académico.

#### **ACUERDO FIRME.**

**ARTÍCULO 9.** La Comisión de Política Académica presenta el dictamen CPA-DIC-10-11, sobre la propuesta de la Comisión de Régimen Académico para la creación de un premio anual de Régimen Académico de la Universidad de Costa Rica.

El Consejo Universitario, **CONSIDERANDO QUE:**

1. La Dra. Rosaura Romero Chacón, presidenta de la Comisión de Régimen Académico, remite el oficio CEA-RA-1212-09, del 24 de noviembre de 2009, al Consejo Universitario, para la posible creación de un Premio Anual de Régimen Académico de la Universidad de Costa Rica.
2. La Dirección del Consejo Universitario remite la propuesta a la Comisión de Política Académica (CPA-P-10-004, del 28 de abril de 2010).
3. La normativa universitaria no establece la creación de un Premio Anual de Régimen Académico, solicitado por la Comisión de Régimen Académico de la Universidad de Costa Rica.
4. El *Reglamento para Conferir Honores y Distinciones*, en el artículo 22, estipula lo siguiente:  
*Artículo 22. Corresponderá al Consejo Universitario resolver los casos no cubiertos por este Reglamento*
5. El ingreso y ascenso a régimen académico lleva implícito un estímulo a la labor docente.
6. Es necesario buscar mecanismos para estimular a aquellos profesores y aquellas profesoras que, teniendo una carga docente alta, realizan múltiples aportes a la Universidad, innovan en la docencia y en la gestión universitaria, realizan investigación y, al mismo tiempo, tienen la capacidad de publicar.

#### **ACUERDA**

1. No aprobar la propuesta de creación del Premio Anual de Régimen Académico de la Universidad de Costa Rica presentada por la Comisión de Régimen Académico.
2. Instar a la Comisión de Régimen Académico a proponer mecanismos de estímulo e incentivos que promuevan, desde su ámbito de competencia, el reconocimiento a la producción académica integral.

#### **ACUERDO FIRME.**

**ARTÍCULO 10.** El señor Director, Dr. Alberto Cortés Ramos, propone una ampliación en el tiempo de la sesión.

El Consejo Universitario **ACUERDA** ampliar el tiempo de la sesión hasta las trece horas.

**ARTÍCULO 11.** El Consejo Universitario **ACUERDA** ampliar y modificar el orden del día para entrar a discutir sobre la posibilidad de que el Dr. James D. Watson, descubridor de la estructura del ADN, dicte una conferencia en la UCR.

**ARTÍCULO 12.** El Consejo Universitario entra a discutir sobre la posibilidad de que el Dr. James D. Watson, descubridor de la estructura del ADN, dicte una conferencia en la UCR.

El Consejo Universitario **CONSIDERANDO QUE:**

1. El Dr. Watson, Premio Nobel en Fisiología o Medicina en 1962, ha hecho a lo largo de su vida afirmaciones públicas de carácter abiertamente racistas, homofóbicas y misóginas.
2. La Universidad de Costa Rica es una institución humanista y abierta a la discusión de todas las corrientes de pensamiento; por lo tanto, sus principios se fundamentan en la defensa de los derechos humanos y los valores que respeten la dignidad y la igualdad entre los seres humanos.
3. La Universidad de Costa Rica no debe propiciar espacios a personas que han promovido posiciones que atentan contra valores básicos de convivencia humana y de respeto a la diferencia.

#### **ACUERDA:**

Solicitar a la Vicerrectoría de Investigación suspender la conferencia "Looking back to the discovery of the Double hélix", del Dr. James D. Watson, programada para el martes 1.º de febrero a las 3 p. m., en la Ciudad de la Investigación.

#### **ACUERDO FIRME.**

**Dr. Alberto Cortés Ramos**  
**Director**  
**Consejo Universitario**

# VIÁTICOS

Sesión N.º 5509 artículo 3 inciso r)  
Martes 1.º de febrero de 2011

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA EN RÉGIMEN ACADÉMICO	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHA	ACTIVIDAD EN LA QUE PARTICIPARÁ	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
<b>Lara Villagrán, Vladimir</b>  Escuela de Computación e Informática	Catedrático	Habana, Cuba	Actividad: Del 7 al 11 de febrero  Del 12 al 26 de febrero  Itinerario: del 6 al 27 de febrero	V Taller de Calidad en la Tecnología de Información y de las Comunicaciones.  Pasantía en la Universidad de Ciencias Informáticas  <i>Presentará la propuesta de un sistema de gestión de calidad para un laboratorio de pruebas, recibirá capacitación en el Centro Nacional de Calidad de Software (CALISOFT).</i>	Complemento de viáticos \$769,00 Gastos de salida \$26,00 Aporte personal Total aporte personal: \$795,00 Viáticos parciales \$789,00 Fundevi Proyecto 326-A8-726 Total otros aportes: \$1.584,00	Pasajes \$585,00 Complemento de viáticos \$415,00 Presupuesto ordinario Total presupuesto ordinario: \$1000,00 Complemento de viáticos \$621,00 Visa \$16,00 Inscripción \$331,00 Gastos de salida (Cuba-C.R.) \$32,00 Curso Especial #2015 Total Curso Especial #2015: \$1.000,00 Total presupuesto UCR: \$2.000,00
<b>Salazar Bermúdez, Gabriela</b>  Escuela de Computación e Informática	Asociada	Habana, Cuba	Actividad: Del 7 al 11 de febrero  Del 12 al 26 de febrero  Itinerario: del 6 al 27 de febrero	V Taller de Calidad en la Tecnología de Información y de las Comunicaciones.  Pasantía en la Universidad de Ciencias Informáticas  <i>Presentará el artículo denominado Midiendo la productividad del desarrollo de software en un curso de Ingeniería de Software. Y recibirá capacitación en el Centro Nacional de Calidad de Software (CALISOFT).</i>	Complemento de viáticos \$769,00 Gastos de salida \$26,00 Aporte personal Total aporte personal: \$795,00 Viáticos parciales \$789,00 Fundevi Proyecto 326-A8-726 Total otros aportes: \$1.584,00	Pasajes \$585,00 Complemento de viáticos \$415,00 Presupuesto ordinario Total presupuesto ordinario: \$1000,00 Complemento de viáticos \$621,00 Visa \$16,00 Inscripción \$331,00 Gastos de salida (Cuba-C.R.) \$32,00 Curso Especial #2015 Total Curso Especial #2015: \$1.000,00 Total presupuesto UCR: \$2.000,00

# VIÁTICOS

Sesión N.º 5509 artículo 3 inciso r)  
Martes 1.º de febrero de 2011

Continuación

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA EN RÉGIMEN ACADÉMICO	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHA	ACTIVIDAD EN LA QUE PARTICIPARÁ	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
<b>Di Mare Hering, Adolfo</b>  Escuela de Computación e Informática	Catedrático	Habana, Cuba	Actividad: Del 7 al 11 de febrero  Itinerario: Del 31 de enero al 13 de febrero  <i>(vacaciones del 31 de enero al 4 de febrero)</i>	V Taller de Calidad en la Tecnología de Información y de las Comunicaciones.  <i>Presentará el artículo denominado Especificación de Módulos con Ejemplos y Casos de Prueba.</i>	Complemento de pasajes \$82,00 Visa parcial \$66,00 Gastos de salida \$26,00 Aporte personal Total aporte personal: \$174,00	Pasajes parciales \$585,00 Complemento de viáticos \$415,00 Presupuesto ordinario Total presupuesto ordinario: \$1000,00 Viáticos parciales \$505,00 Complemento Visa \$16,00 Inscripción \$331,00 Gastos de salida (Cuba-C.R.) \$32,00 Curso Especial #2015 Total Curso Especial #2015: \$884,00 Total presupuesto UCR: \$1.884,00

# VIÁTICOS

Sesión N.º 5509 artículo 7  
Martes 1.º de febrero de 2011

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA EN RÉGIMEN ACADÉMICO	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHA	ACTIVIDAD EN LA QUE PARTICIPARÁ	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
<b>Amaya Rodríguez, Geanina</b>  Vicerrectoría de Acción Social	Interina Licenciada (1) <i>(Desde setiembre 2009)</i>	Santiago, Cuba	Actividad: Del 7 al 12 de febrero  Itinerario: Del 4 al 14 de febrero	VII Coloquio Acción Conocimiento.  Organizado por Instituto Superior de Cultura Física Manuel Fajardo.  <i>Expondrá la experiencia de trabajo del Programa Kioscos Ambientales para la Organización Comunitaria y Creación de Alternativas de la Vicerrectoría de Acción Social y sus avances y logros en la implementación de una metodología basada en la Educación Popular.</i>	Viáticos parciales \$653,00 Inscripción \$118,00 Fundevi Total Fundevi: \$771,00	Pasajes \$775,00 Complemento de viáticos \$225,00 Presupuesto ordinario Total presupuesto ordinario: \$1.000,00

## Montos superiores a \$ 1.000

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA EN RÉGIMEN ACADÉMICO	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHA	ACTIVIDAD EN LA QUE PARTICIPARÁ	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
<b>Martínez Porras, Alexandra</b>  Computación e Informática	Profesora Invitada II Año	Melbourne, Estados Unidos	Actividad: Del 4 al 6 de febrero  Itinerario: Del 3 al 7 de febrero	10th Workshop on teaching software testing (WTST 2011).  Organizado por Harris Institute for Assured Information, FIT.  <i>Participará en el taller mencionado con el fin de exponer el artículo An active learning approach to Software Testing with online support.</i>		Pasajes \$298,00 Viáticos parciales \$702,00 Presupuesto ordinario Total presupuesto ordinario: \$1.000,00  Complemento de viáticos \$228,00 Curso Especial #2015 Total presupuesto UCR: \$1.228,00
<b>Francis Salazar, Susan</b>  Escuela de Formación Docente	Asociada	Ciudad de Panamá, Panamá	Actividad: Del 6 al 10 de febrero  Itinerario: Del 6 al 10 de febrero	XI Reunión del Comité Técnico de Evaluación de la ACAP (Agencia Centroamericana de Acreditación de Posgrados). Organizado por la ACAP.  <i>Participará como representante de la Universidad de Costa Rica ante el comité mencionado, según acuerdo de oficio No.060-ACAP.</i>	Gastos de salida \$26,00 Aporte personal	Pasajes \$544,20 Viáticos \$760,68 Presupuesto ordinario Total presupuesto ordinario: \$1.304,20

# VIÁTICOS

Sesión N.º 5509 artículo 7  
Martes 1.º de febrero de 2011

Montos superiores a \$ 1.000

Continuación

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA EN RÉGIMEN ACADÉMICO	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHA	ACTIVIDAD EN LA QUE PARTICIPARÁ	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
<b>Muñoz Varela, Luis</b>  Rectoría	Profesional 4	Veracruz, México	Actividad: Del 10 al 12 de febrero  Itinerario: Del 9 al 13 de febrero	Conferencia de Búsqueda de Gestor Universitario.  Organizada por la Dirección Ejecutiva del Instituto de Gestión y Liderazgo Universitario.  <i>La Dra. Yamileth González, Rectora de la UCR, ha designado al señor Muñoz para participar con funciones de asesoría en las actividades que se estarán llevando a cabo en el marco de la conferencia mencionada.</i>	Pasajes \$945,75 OUI-IOHE	Viáticos \$1.205,64 Presupuesto ordinario
<b>Mora Bonilla, Anabelle</b>  Oficina de Planificación Universitaria	Jefe B	Panamá, Panamá	Actividad: Del 16 al 17 de febrero  Itinerario: Del 15 al 19 de febrero	II Seminario Nacional Red de Observatorio de Buenas Prácticas de Dirección Estratégica Universitaria en América Latina y Europa “TELESCOPI”.  <i>Esta participación enriquecerá las labores de la Unidad de Planificación de la Oficina de Planificación Univer- sitaria; además influye positivamente en el desarrollo del proyecto Red de Observatorios de Buenas Prácticas de Dirección Estratégica Universitaria en América Latina y Europa.</i>		Pasajes \$549,20 Viáticos \$582,00 Gastos de salida \$26,00 Fondo Restringido #1842  Total Fondo Restringido #1842: \$1.157,20
<b>Briceño Meza, María</b>  SIBDI	Directora	México, Distrito Federal, México	Actividad: Del 23 al 25 de febrero  Itinerario: Del 22 al 26 de febrero	Seminario Taller Tendencia de la biblioteca académica en el siglo XXI.  Organizado por SIDCA (Sistema de documentación Centroamericano)/CSUCA/ CUIB (Consejo Universitario Iberamerican)/UNAM  <i>Esta participación le permitirá elaborar en conjunto con especialistas del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, un proyecto para el desarrollo conjunto de los sistemas bibliotecarios centroamericanos.</i>	Complemento de viáticos \$126,00 Aporte personal	Pasajes \$610,00 Viáticos Parciales \$992,00 Presupuesto Ordinario  Total Presupuesto Ordinario: \$1.602,00

De conformidad con el artículo 10 del Reglamento para la Asignación de Recursos al Personal Universitario que participe en eventos internacionales, el Consejo Universitario podrá levantar los requisitos estipulados en el artículo 9) del mismo Reglamento:

- (1) Tener un puesto de autoridad universitaria; ser profesor o profesora en régimen académico, ser funcionaria o funcionario administrativo con nombramiento en propiedad o tener un nombramiento interino, académico o administrativo, no menor a dos años (Inciso a).
- (2) Trabajar por lo menos medio tiempo para la Institución (Inciso b).
- (3) No haber disfrutado de este aporte financiero durante el año calendario correspondiente a la fecha de inicio de la actividad (Inciso d).

# RECTORÍA

## APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE APOYO FINANCIERO

Comisión Institucional

Sesión N.º 47

Jueves 6 de enero de 2011

La Rectoría, de conformidad con lo que establece el artículo 34 del Reglamento de gastos de viaje y transporte para funcionarios públicos, y el Reglamento para la asignación de recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales, **ACUERDA**, aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA EN RÉGIMEN ACADÉMICO	CIUDAD Y PAÍS DE DESTINO	FECHA	ACTIVIDAD EN LA QUE PARTICIPARÁ	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
<b>Phillip Montoya Greenheck</b>  Escuela de Antropología	Profesor Catedrático	Hyderabad, India	Actividad: Del 10 al 14 de enero  Itinerario: Del 07 al 18 de enero  Vacaciones 07, 17 y 18 de enero	13th Conferencia Bienal de la Asociación Internacional para el Estudio de los Recursos de Bien Común  <i>Participará con la ponencia titulada "Marine Turtle Conservation and Community well-Being in a Globalized toron of Costa Rica"</i>  Entidad organizadora: International Association for the Study of the Commons	Viáticos \$1626.20 Inscripción \$150.00 International Association Commons \$1778.20  Parte pasaje \$750.00 FUNDEVI \$750.00  Parte pasaje \$1096.26 Aporte personal \$1096.26	Parte pasaje \$1000.00  Presupuesto ordinario: \$1000.00
<b>Yessenia Rodríguez Herrera</b>  Centro Infantil Laboratorio	Técnico Asistencial B	Puebla, México	Actividad: Del 27 al 29 de enero  Itinerario: Del 25 al 30 de enero  Vacaciones: 25 de enero	VI Jornada Montessori de Puebla: "Gracia y cortesía y sus valores implícitos"  <i>Participará en uno de los talleres de la Jornada. Esta Jornada esta íntimamente relacionada con la labor que realiza en el Aula Montessori del CIL, lo cual le permitirá fortalecer sus conocimientos en pedagogía</i>  Entidad organizadora: Asociación de Escuelas Montessori de Puebla		Pasaje \$522.00 Viáticos \$338.00 Inscripción \$140.00  Presupuesto ordinario: \$1000.00

# RECTORÍA

## APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE APOYO FINANCIERO

Comisión Institucional

Sesión N.º 47

Jueves 6 de enero de 2011

Continuación

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA EN RÉGIMEN ACADÉMICO	CIUDAD Y PAÍS DE DESTINO	FECHA	ACTIVIDAD EN LA QUE PARTICIPARÁ	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
<b>Jorge Alvarado Boirivant</b>  Sede de Guanacaste	Profesor Adjunto	La Habana, Cuba	Actividad: Del 24 al 28 de enero  Itinerario: Del 23 al 30 de enero	Congreso Internacional Pedagogía 2011  <i>Presentará dos ponencias: El método de proyectos como técnica didáctica en el curso: Seminario integrado de alta gerencia y cátedra empresarial y La educación primaria en Costa Rica</i>  Entidad organizadora: Ministerio de Educación de la República de Cuba	Pasaje \$758.65 Viáticos \$150.00 Inscripción \$180.00 Impuestos de salida \$74.00 Total aporte personal: \$1162.65	Viáticos \$960.00  Presupuesto ordinario: \$960.00

T.C. 516.94

APROBADO.

**Dr. Carlos Manuel Villalobos**  
Rector *a.í.*

# RECTORÍA

## APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE APOYO FINANCIERO

Comisión Institucional

Sesión N.º 48

Martes 11 de enero de 2011

La Rectoría, de conformidad con lo que establece el artículo 34 del Reglamento de gastos de viaje y transporte para funcionarios públicos, y el Reglamento para la asignación de recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales, **ACUERDA**, aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA EN RÉGIMEN ACADÉMICO	CIUDAD Y PAÍS DE DESTINO	FECHA	ACTIVIDAD EN LA QUE PARTICIPARÁ	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
<b>Juan Carlos Leiva Durán</b>  Vicerrectoría de Acción Social	Trabajador Operativo C	Granada, Nicaragua	Actividad: Del 15 al 16 de enero y del 23 al 24 de enero  Itinerario: Del 15 al 16 de enero y del 23 al 24 de enero	Festival Internacional de Arte Callejero: el berrinche ambiental  <i>Se ha designado como chofer para trasladar al grupo Musical Experimental Logaritmo de la Sede de Occidente.</i>  Entidad organizadora: Escuela de la Comedia y el Mimo		Viáticos \$437.00  Presupuesto ordinario: \$437.00

T.C. 515.33

APROBADO.

**Dra. Libia Herrero Uribe**  
Rectora *a.í.*

# RECTORÍA

## APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE APOYO FINANCIERO

Comisión Institucional

Sesión N.º 49

Lunes 17 de enero de 2011

La Rectoría, de conformidad con lo que establece el artículo 34 del Reglamento de gastos de viaje y transporte para funcionarios públicos, y el Reglamento para la asignación de recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales, **ACUERDA:**

1. APROBAR, las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA EN RÉGIMEN ACADÉMICO	CIUDAD Y PAÍS DE DESTINO	FECHA	ACTIVIDAD EN LA QUE PARTICIPARÁ	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
<b>Alejandro Jiménez Tassara</b>  Sede del Atlántico	Profesor Instructor	Tallahassee, Estados Unidos	Actividad: Del 24 de enero al 07 de febrero  Itinerario: Del 24 de enero al 07 de febrero	Intercambio de estudiantes a la Universidad Estatal de Florida  <i>Coordinador del grupo de estudiantes de la Sede del Atlántico</i>  Entidad Organizadora: Florida State University		Pasaje \$445.50 Viáticos \$554.50  Presupuesto ordinario: \$1000.00
<b>Lolita Durán Umaña</b>  Sede del Atlántico	Profesora Licenciada	Kingston, Jamaica	Actividad: Del 25 de enero al 08 de febrero  Itinerario: Del 25 de enero al 08 de febrero	Intercambio Académico de estudiantes a la Universidad West Indies, Jamaica  <i>Coordinador del grupo de estudiantes de la Sede del Atlántico</i>  Entidad Organizadora: Universidad West Indies	Viáticos \$2146.40  Universidad West Indies \$2146.40	Pasaje \$775.00 Viáticos \$225.00  Total presupuesto ordinario: \$1000.00

T.C. 508.89

2. NO RATIFICAR la solicitud de apoyo financiero del señor Ricardo Radulovich Ramírez, Doctor Catedrático de la Escuela de Ingeniería Agrícola.

ACUERDO FIRME.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA EN RÉGIMEN ACADÉMICO	CIUDAD Y PAÍS DE DESTINO	FECHA	ACTIVIDAD EN LA QUE PARTICIPARÁ	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
<b>Ricardo Radulovich Ramírez</b>  Escuela de Ingeniería Agrícola	Profesor Catedrático	Baja California, México	Actividad: Del 24 al 30 de enero  Itinerario: Del 22 de enero al 05 de febrero  Vacaciones: Del 31 de enero al 04 de febrero	Visita a la operación en Maricultura que manejan en la Universidad Autónoma de Baja California y productores del sector privado  <i>Realizará varias operaciones en maricultura, pesquería y biología marina</i>  Entidad organizadora: Universidad Autónoma Baja California	Pasaje 893.80 Viáticos \$10.00 Aporte personal \$903.80	Viáticos \$1000.00  Presupuesto ordinario: \$1000.00

APROBADO.

**Dra. Libia Herrero Uribe**  
Rectora *a.i.*

# RECTORÍA

## APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE APOYO FINANCIERO

Comisión Institucional

Sesión N.º 50

Viernes 21 de enero de 2011

La Rectoría, de conformidad con lo que establece el artículo 34 del Reglamento de gastos de viaje y transporte para funcionarios públicos, y el Reglamento para la asignación de recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales, **ACUERDA**,

1. Aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA EN RÉGIMEN ACADÉMICO	CIUDAD Y PAÍS DE DESTINO	FECHA	ACTIVIDAD EN LA QUE PARTICIPARÁ	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
<b>Kattia Pierre Murray</b>  Escuela de Comunicación Colectiva	Profesora Instructora	Copenhague, Dinamarca	Actividad: Del 1 al 24 de febrero  Itinerario: Del 01 al 25 de febrero	Reunión para continuar los temas tratados en el World Summit On Media For Children and Youth.  <i>Dicha actividad está relacionada con el proyecto La publicidad televisiva en los canales abiertos y las personas menores de edad en Costa Rica (2011-2012), en el que participa.</i>  Entidad Organizadora: Nordic Council of Ministers.	Parte del Pasaje \$295,00 Viáticos \$3450,00 Impuestos de Salida \$26,00 Total Aporte Personal: \$3771,00 Viáticos \$750.00 FUNDEVI \$1000.00	Parte del Pasaje \$1000,00  Total Presupuesto Ordinario: \$1000,00
<b>Maritza Monge Murillo</b>  Oficina de Planificación Universitaria	Directora	Panamá, Panamá	Actividad: Del 16 al 17 de febrero  Itinerario: Del 15 al 19 de febrero	II Seminario Nacional Red de Observatorio de Buenas Prácticas de Dirección Estratégica Universitaria en América Latina y Europa "TELESCOPI" Panamá.  <i>Los temas a tratar en el Seminario serán de gran importancia para el fortalecimiento de las labores de la Oficina de Planificación Universitaria.</i>  Entidad Organizadora: Universidad de Panamá, Dirección General de Planificación y Evaluación Universitaria.	Pasaje 549,20 Total Aporte de la Universidad Politécnica de Cataluña: \$549,20	Viáticos \$776,00 Impuestos de Salida \$26,00 Fondo Restringido #1842  Total del Fondo Restringido #1842: \$802,00

# RECTORÍA

## APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE APOYO FINANCIERO

Comisión Institucional

Sesión N.º 50

Viernes 21 de enero de 2011

Continuación

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA EN RÉGIMEN ACADÉMICO	CIUDAD Y PAÍS DE DESTINO	FECHA	ACTIVIDAD EN LA QUE PARTICIPARÁ	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
<b>Jose David Lafuente Marín</b>  Facultad de Odontología	Catedrático	San Diego, Estados Unidos	Actividad: Del 16 al 19 de marzo  Itinerario: Del 11 al 23 de marzo  Vacaciones 11,14,21,22,23 de marzo	Congreso de la Internacional Association of Dental Research.  <i>Expondrá la investigación: "Effect of Desensitizing Polishing Paste on Bond Strength to Dentin, además participará como coordinador de una de las sesiones orales del Congreso.</i>  Entidad Organizadora: International Association Dental Research.	Viáticos \$1120,00  Total Aporte Personal: \$1120,00	Pasaje \$440,00 Viáticos \$80,00 Inscripción \$480,00  Total Presupuesto Ordinario: \$1000,00

T.C.= ¢ 508,37

2. NO RATIFICAR la solicitud de apoyo financiero de la señora Eugenia Gallardo Allen, funcionaria administrativa del Centro de Evaluación Académica.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA EN RÉGIMEN ACADÉMICO	CIUDAD Y PAÍS DE DESTINO	FECHA	ACTIVIDAD EN LA QUE PARTICIPARÁ	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
<b>Eugenia Gallardo Allen</b>  Centro de Evaluación Académica	Profesional B  Docente Interina Licenciada	Santo Domingo, República Dominicana	Actividad: Del 28 al 31 de marzo  Itinerario: Del 26 al 3 de abril	Taller Latinoamericano de Formación y Capacitación de Coordinadores de Autoevaluación.  <i>Participará con el objetivo de iniciar un Diplomado Latinoamericano en Evaluación.</i>  Entidad Organizadora: Unión Latinoamericana de América Latina y el Caribe	Viáticos \$519,00 Impuestos de Salida \$26,00 Aporte Personal  Viáticos \$463,00 Parte de la Inscripción \$287,00 FUNDEVI  Total Otros Aportes: \$1295,00	Pasaje \$687,00 Parte de Inscripción \$313,00  Total Presupuesto Ordinario: \$1000,00

APROBADO.

**Dra. Libia Herrero Uribe**  
Rectora a.i.